



V Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile: Mientras más aumenta el nivel de responsabilidad, disminuye la presencia de mujeres

Ministro Marcel: "Quiero plantear el desafío a las AFP: que en la próxima nominación de sus directores la mitad sean mujeres, porque aquí tienen 310 mujeres que están disponibles, que cumplen con todos los requisitos para ser directoras de las empresas en las cuales se invierten las AFP".

Santiago, 15 de marzo de 2024.- En el marco del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo el lanzamiento del V Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile, un estudio anual elaborado en conjunto entre el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía y Fundación ChileMujeres, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se basa en los indicadores de género de las empresas que reportan a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de las Normas de Carácter General N°386 y N°461.

Gracias a este trabajo colaborativo se miden y visibilizan las brechas de género en materia de participación laboral, salarial y acceso a puestos de alta responsabilidad a nivel general, por rubro, e individualmente por empresas. Esta quinta versión del Reporte no sólo incluye los principales indicadores del año 2023 y su evolución en el último periodo desde 2020, sino que también, por primera vez, cuenta con un nuevo capítulo de indicadores en las empresas IPSA y según nivel de ventas

Para la construcción de los principales indicadores del año 2023, fueron consideradas 466 empresas que reportaron a la Comisión para el Mercado Financiero a través de las Normas de Carácter General N°386 y, por primera vez, de la N°461.

Los resultados muestran que a medida que aumenta el nivel de responsabilidad dentro de las organizaciones, disminuye la participación de mujeres. A nivel general, las mujeres representan el 38,8% del total de personas trabajadoras, cifra que disminuye a 23% en los cargos de gerencia de primera línea y a 15,9% en los directorios.

Por otro lado, las Empresas Cero -que son aquellas que no tienen presencia de mujeres, ya sea en su totalidad o según el nivel jerárquico analizado- continúan apareciendo entre los datos analizados de la CMF. En las organizaciones evaluadas, hay 8 sin mujeres trabajadoras y 154 sin mujeres en gerencias de primera línea. Respecto a los directorios, son 195 las entidades sin mujeres en estos puestos.



A raíz de lo anterior, la presidenta ejecutiva de ChileMujeres, Francisca Jünemann, señaló: “podemos ver que el 42% de las empresas tienen cero mujeres en los directorios, y el 33% cero mujeres en la gerencia de primera línea, por lo tanto, para que las empresas mejoren, lo que necesitamos ya no es solamente medir los promedios, sino que también visibilizar y mostrar aquellas que no tienen a ninguna sola mujer en los lugares donde se toman las decisiones en las organizaciones”.

Asimismo, el análisis por rubro de actividad económica también muestra importantes diferencias en los indicadores. Sobre la participación total de mujeres, los rubros con las mayores proporciones son “Otras actividades de servicios” y “Enseñanza”. Por otro lado, la menor participación de mujeres está en “Construcción” y “Explotación de minas y canteras”.

En cuanto a la brecha salarial, esta es reportada por las empresas de acuerdo con sus distintos niveles jerárquicos. De esa manera, se tiene una brecha en desmedro de las mujeres del 9,9% en el nivel administrativo y medio, y del 10,8% en el nivel ejecutivo. En esa línea, la presidenta ejecutiva de ChileMujeres recalcó: “las empresas, en promedio, reconocen al regulador pagar a las mujeres, por el mismo trabajo, un 10% menos. Diez puntos menos que el salario de los hombres por exactamente el mismo trabajo y el mismo cargo”.

Entre las empresas IPSA se destaca una mayor participación femenina a nivel de trabajadoras y directorios respecto al resto de las empresas. Sin embargo, en las gerencias de primera línea, el resto de las empresas presenta una participación más alta de mujeres que las empresas IPSA.

Del análisis de las empresas según tamaño de ventas, se obtiene que a nivel de trabajadoras las micro y grandes empresas registran los niveles más altos de participación y las medianas los más bajos. A nivel de directorio, las grandes empresas registran la mayor participación de mujeres y las microempresas la menor.

Tras la presentación de los datos, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, expresó su preocupación por la escasa participación de mujeres en los niveles más altos de la toma de decisiones en las empresas, manifestando la necesidad de avanzar con mayor decisión.

Para ello, planteó dos desafíos. Uno dirigido a las AFP considerando que en abril se renuevan los directorios de las empresas y las AFP deben definir los nombres para representarlos en las firmas donde son accionistas. Recordó que en el registro de personas factibles de ser nombradas en los directorios hay 526 inscritos, de los cuales 310 son mujeres y 216 son hombres. “Quiero plantear el desafío a las AFP: que en la próxima nominación de sus directores la mitad sean mujeres, porque aquí tienen 310 mujeres que están disponibles, que cumplen con todos los requisitos para ser directoras de las empresas en las cuales se invierten las AFP”, recalcó.

Y el segundo, fue para el Congreso Nacional, particularmente para el Senado, donde se está discutiendo la reforma de pensiones cuyo debate se ha centrado en la distribución del 6% adicional de aporte del empleador. “Separemos el tema de la equidad de género de esa discusión (destino del 6%) porque igualar las condiciones de jubilación de hombres y mujeres



chilemujeres®
fundación



no va a resolverse con la capitalización individual, porque las cifras indican que a igualdad de condiciones, a igualdad de fondos, las mujeres tienen un 15% menos de pensión. Entonces, lo único que puede igualar esa situación es que tengamos un fondo, un mecanismo. Eso no se va a comer el 6% de cotización, es una fracción, y lo mismo respecto de incorporar la compensación por los años dedicados a los cuidados", remarcó.

Desde el Ministerio de Economía, el ministro Nicolás Grau, apuntó: "porque es una materia fundamental para nuestro país, algo que tenemos que resolver es que como Ministerio de Economía estamos desde el año pasado tramitando el proyecto de Más Mujeres en Directorios, que busca poner a nuestro país al mismo nivel de la legislación, por ejemplo, de Europa y asegura que ningún sexo tenga más del 60% de representación en un directorio, que en términos simples significa que al menos debemos tener un 40% de mujeres en los distintos directorios (...) Es algo que no es sólo un tema de justicia, sino que además es mejor para nuestro país. La evidencia apunta que las empresas con mayor participación de mujeres tienen un mejor desempeño, lo hacen mejor, eso nos va a ayudar a abordar los desafíos que tenemos en materia de productividad y de crecimiento".

También se realizó un panel de conversación a cargo de la presidenta del consejo directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), Paulina Soriano, la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro y el director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Cono Sur, Fabio Bertranou, moderado por la oficial de programación de la OIT, Patricia Roa.